

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIO VISION DE QUITO S.A.**

En la ciudad de Quito el 30 de marzo de 2015, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Francisco Arizaga Luque N34-229 y Federico Páez se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía RADIO VISION DE QUITO S.A. las siguientes personas: doctor Diego Juan Antonio Oquendo Silva, titular de 53.760 acciones y señor Diego Asis Oquendo Sánchez, titular de 2.240 acciones. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de cincuenta y seis mil dólares. Cada acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Asiste, además, el Presidente de la Compañía, Christian Oquendo Sánchez.

Encabeza la Junta el Presidente Titular, señor Christian Oquendo Sánchez, y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Presidente Ejecutivo de la Compañía, Doctor Diego Oquendo Silva.

Los accionistas concurrentes, que representan el 100% del capital suscrito y pagado, resuelven instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes, por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo en lo tocante al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria de la Compañía del ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros relativos al ejercicio económico 2014; y,
4. Designación de Comisarios Principal y Suplente.

Se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo en lo tocante al ejercicio económico 2014.-**

El Dr. Diego Oquendo Silva, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, en el que se abordan tres temas: programación, área técnica y aspectos financieros-contables.

El director de Programación profundiza el análisis del tema que corre bajo su responsabilidad. Manifiesta que el 2014 fue un año de transición del personal de la

Emisora, pues se contrató a gente joven en calidad de sonidistas, los que serán capacitados debidamente. Se reemplazó la consola del estudio de FM y se mantiene contacto permanente con los técnicos a fin de evaluar la potencia y señal de la Radio. Se menciona, además, que se dispone de una suscripción para bajar del Internet archivos de música seleccionada y, además, se vienen introduciendo variantes en la parrilla de programación, a efectos de cumplir con las políticas establecidas por las autoridades de control gubernamentales.

En el área técnica se explica el detalle de los servicios prestados por Ecuatronix durante el 2014: revisión diaria de los parámetros de operación de los equipos de enlace y sistema de transmisión al aire de los cerros Pichincha, Pilizurco, Capadía y Cerro Azul y la toma de lecturas de dichos parámetros; limpieza, mantenimiento de equipos y reparación de los mismos en caso de avería; y, asesoría técnica y legal en trámites ante los organismos de control y atención al personal técnico de tales organismos en los cerros antes mencionados.

Se da lectura al informe económico-financiero y se aprueban los resultados.

El Dr. Diego Oquendo Silva, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, luego de una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado, pone a consideración de la Junta el informe respectivo. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de la presente Junta.

#### **2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaria de la Compañía del ejercicio económico 2014.-**

Se da lectura al informe de la Comisaria de la Compañía, ingeniera Gabriela Pallares, que es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de la presente Junta.

#### **3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros relativos al ejercicio económico 2014.-**

El Dr. Diego Oquendo Silva, Presidente Ejecutivo de la Compañía, pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros del ejercicio 2014. Los mismos resuelven que el resultado que arrojan los Estados Financieros al 31-12-2014 se compense con otras reservas. Ambos informes y los textos correspondientes se aprueban por unanimidad, disponiéndose que se agreguen al expediente de la presente Junta.

#### **4.- Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de honorarios.-**

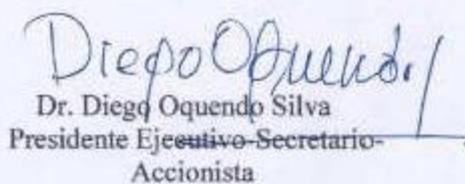
Para el ejercicio económico 2015 la Junta reelige como Comisaria Principal a la Ingeniera Gabriela Pallares y como Comisaria Suplente a la señorita Fernanda Quinteros. Se encarga a la administración que negocie sus honorarios.

No habiendo otros asuntos en agenda, el Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Reinstalada la sesión se procede a la lectura de dicho documento, que es aprobado por unanimidad.

El Presidente de la Compañía levanta la sesión a las 13h30.



Christian Oquendo Sánchez  
Presidente



Dr. Diego Oquendo Silva  
Presidente Ejecutivo-Secretario-  
Accionista



Diego Oquendo Sánchez  
Accionista